

DECOMISAN 25 TUCAS DE MADERA LAUREL Y DOS MONOS TITÍ EN LA COMUNIDAD DE LAGARTERA



Personal de Ministerio de Ambiente de la Regional Panamá Oeste en conjunto con miembros de la Policía Ecológica, realizaron la retención de 25 tucas de madera (especie Laurel) que se encontraban ubicada cerca de un lago en la comunidad de Lagartera en el corregimiento de Amador, distrito de La Chorrera.

MiAMBIENTE y la Policía Nacional realizarán las investigaciones de este hallazgo, para obtener información concreta sobre los responsables y verificación del origen de la madera a fin de iniciar el proceso administrativo correspondiente.

Por otro lado, se realizó el decomiso a un ciudadano en la comunidad de Lagartera, de dos ejemplares de monos tití (*Saguinus Geoffroyi*) que se mantenían en cautiverio de manera ilegal, en abierta violación del Decreto Ejecutivo 43 de 7 de junio de 2004, que reglamenta la Ley 24 del Régimen Ambiental vigente, sobre flora y fauna.

Los primates se mantienen bajo supervisión y evaluación de personal técnico para luego considerar la viabilidad de retornarlo a su hábitat natural.

Datos

Es el mono tití (*Saguinus Geoffroyi*) es el más pequeño en Panamá. La longitud corporal promedio es de sólo 20-29 cm y la cola oscila desde 31 hasta 42 cm. *Saguinus geoffroyi* tiene un pelaje marrón y negro que cubre su cuerpo con un trasero negro casi desnudo. También tiene una sección triangular de piel blanca en su cabeza. El color rojo caoba neckis así como la cola, a excepción de una punta de color negro.

